

ORD.: 04/ N° 3 4 9
ANT.: Carta del Alcalde
MAT.: Aprobación de recursos FIE-PMU para solucionar temas del Terremoto del 27/02/2010.

SANTIAGO, 30 JUN. 2010

DE: MINISTRO DE EDUCACIÓN

A: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

En consideración a lo solicitado por el Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, quien ha solicitado gestionar la transferencia de recursos para el financiamiento de los proyectos de emergencia asociados al sismo que afectó a nuestro país el día 27 de febrero del presente año y que se señalan a continuación:

Región	Comuna	Nombre Proyecto	RBD	Monto M\$
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral Escuela D-475, Diego Portales	4720	18.935
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral U. E. Liceo F-493, Cerro Buena Vista	4746	18.263
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral Escuela F-500, Huertos Familiares	4747	19.565
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral U. E. F-511, Leonor Mascayano	4751	29.948
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral U. E. Liceo A-27, Claudio Matte Perez	4705	29.916
VIII	Talcahuano	Reparación Estructural Elementos Resistentes, Colegio Básico San Vicente C-1200	12023	15.000
VIII	Talcahuano	Reparación de Estructuras Resistentes, Radieres y Pavimentos Aulas escuela D-460.	4711	35.000
VIII	Talcahuano	Construcción de Refuerzo Estructural para Albañilería, Reparación de Muros y Pavimentos SSHH E-497	4736	25.000
VIII	Talcahuano	Reparación Estructural Elementos Resistentes y Muros Liceo Técnico C-25	4709	20.000
VIII	Talcahuano	Demolición Gimnasio, Reparación de Radieres y pavimentos pasillos y aulas Escuela D-475	4720	40.000
VIII	Talcahuano	Reparación Estructural Elementos Resistentes y Muros Colegio Básico Nueva Los Lobos	17693	18.000
VIII	Talcahuano	Reparación Estructural, Pavimentos y Muros, Escuela D-461 Santa Leonor	4712	20.000
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco Perimetral Escuela D-483, Dama Blanca	4724	20.750
VIII	Talcahuano	Reparación Gimnasio, Reposición cerco Perimetral, Segunda etapa Colegio D-484 Villa Independencia	4725	20.000
VIII	Talcahuano	Reposición cerco Perimetral U.E. F-511 Escuela Diferencial	4751	17.363
VIII	Talcahuano	Reposición Cerco perimetral Escuela de Párvulos, San Francisco	17836	15.000
VIII	Talcahuano	Reposición Cierro Perimetral Liceo Técnico C-25, Talcahuano	4709	30.600
VIII	Talcahuano	Reposición Tabique exterior, Ventanales y Cubierta, Escuela E-497 Corneta Cabrales	4736	49.650
VIII	Talcahuano	Adecuación Infraestructura Escuela F-490 C. Cornou	4744	34.000
VIII	Talcahuano	Reparación Estructural Patio Pre Básico, Escuela de Párvulos San Francisco	4709	30.000
VIII	Talcahuano	Reposición Cubierta U.E- F-1224 Colegio Los Lobos	11743	45.000
Total				551.990

Sobre el particular, me es grato informar que no existe objeción a dicha solicitud, y por tanto, parte de los recursos que se habían transferidos desde el Fondo de Infraestructura Educacional (FIE),

del Ministerio de Educación, al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Subprograma Emergencia que administra esa Subsecretaría, en años anteriores y que a la fecha no han sido utilizados por los municipios, sean destinados al financiamiento de los proyectos en comento, dado que servirán para reponer la infraestructura dañada por el terremoto, situación que permitirá entregar, en el más breve plazo, condiciones de habitabilidad y seguridad a las comunidades educativas de los establecimientos.

Copia de esta carta se remitirá al Intendente y al Alcalde para informar que la transferencia de recursos al Municipio se hará efectiva a través de la SUBDERE y que los proyectos PMU formulados y los antecedentes pertinentes, deberán ser enviados a esa Subsecretaría con el propósito de realizar todos los procedimientos que dicha fuente de financiamiento solicita.

Saluda atentamente a usted,



MLA

Distribución:

- Destinatario
 - Archivo Gabinete Subsecretario
 - Archivo DIPLAP
 - Archivo Infraestructura Escolar
- C.c.: Manuel Fierro (SUBDERE)